



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Belalcazar

Estado No. 15 De Lunes, 8 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17088408900120210000100	Procesos Ejecutivos	Juan David Rivera Agudelo	Francisco De Jesus Garcia Carvajal	05/02/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Decreta Medida Cautelar
17088408900120210000100	Procesos Ejecutivos	Juan David Rivera Agudelo	Francisco De Jesus Garcia Carvajal	05/02/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Auto Libra Mandamiento De Pago.
17088408900120210000200	Procesos Ejecutivos	Juan David Rivera Agudelo	Gloria Ines Silva Velan Dia	05/02/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Decreta Medida.
17088408900120210000200	Procesos Ejecutivos	Juan David Rivera Agudelo	Gloria Ines Silva Velan Dia	05/02/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Auto Libra Mandamiento De Pago.

Número de Registros: 4

En la fecha lunes, 8 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MARCELA BEDOYA MURIEL

Secretaría

Código de Verificación

b1d47549-151f-4e4b-986e-9b0c9b508119